

# **GUÍA DOCENTE 2024-2025**

# **DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

ASIGNATURA: Inform		mática Aplicada				
PLAN DE ESTUDIOS:		Grado en Traducción e Interpretación				
FACULTAD	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades					
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:			ATURA:	Obli	Obligatoria	
ECTS:	6	6				
CURSO:	Primero					
SEMESTR	EMESTRE: Segundo					
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano						
PROFESORADO: Valentín			Valentín	n Barrantes López		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNI			ELECTRÓN	ICO:	valentin.barrantes@uneatlantico.es	

# **DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

# REQUISITOS PREVIOS: No aplica. CONTENIDOS: Tema 1. Conceptos básicos de informática 1.1. Definición de informática 1.2. Representación informática de la información 1.3. Hardware y software 1.4. Redes e internet Tema 2. Las lenguas y la informática 2.1. Necesidades de comunicación en sociedades interconectadas 2.2. Nueva terminología 2.3. Impacto en la metodología profesional



- 2.4. Los lenguajes formales y la lingüística computacional
- Tema 3. Preparación del entorno de trabajo
  - 3.1. Selección del hardware y software adecuados
  - 3.2. Ergonomía
  - 3.3. Buenas prácticas
- Tema 4. Herramientas para el profesional de la lengua
  - 4.1. Herramientas para la elaboración y la edición de textos
  - 4.2. Herramientas para la consulta de información
  - 4.3. Herramientas para la comparación, revisión y corrección de textos
  - 4.4. Herramientas para la traducción
  - 4.5. Herramientas de propósito general
  - 4.6. Otras herramientas y recursos

# **COMPETENCIAS**

#### **COMPETENCIAS GENERALES:**

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.
- CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.
- CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.
- CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas de traducción e interpretación.
- CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.
- CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.
- CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.
- CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.
- CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Traducción e Interpretación en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.



# **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Que los estudiantes sean capaces de:

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas y de traducción e interpretación.

CE13. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG2:

 Seleccionar la herramienta informática adecuada para resolver una necesidad concreta.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta materia.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de esta materia; valorar cuál es la opción más adecuada; y aplicarla.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se platean en el marco de esta materia.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG12:

 Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta materia.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a la asignatura que integra esta materia.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta materia.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.

En relación con las competencias CG14 y CE13:

- Conocer los conceptos básicos sobre informática y las herramientas informáticas disponibles para los profesionales de la lengua.
- Gestionar ficheros y datos a través de recursos específicos.



- Editar textos en diversos formatos, tanto analógico como digital.
- Realizar corrección lingüística de textos mediante diferentes recursos.
- Automatizar objetos y acciones repetitivas.
- Tener habilidad en el manejo de las herramientas informáticas existentes para el ejercicio profesional.
- Realizar tareas con diferentes programas informáticos de apoyo a la tarea terminológica y terminográfica.
- Demostrar conocimiento sobre los recursos específicos del campo de la traducción y la interpretación.
- Aplicar estos conocimientos para automatizar tareas de traducción o de interpretación mediante macros, textos automáticos o la alineación de textos.
- Aplicar estos conocimientos para utilizar con eficacia los programas de traducción asistida y las memorias de traducción.

#### En relación con la competencia CE6:

- Conocer e identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder realizar tareas de mediación lingüística.
- Buscar y evaluar con rigor los recursos documentales útiles para cualquier trabajo relacionado con la medición lingüística, incluida la traducción.
- Interrogar eficientemente las fuentes de documentación.
- Gestionar los recursos documentales obtenidos con eficacia y rigor.
- Aplicar los recursos de documentación para la resolución de problemas relacionados con la mediación lingüística.
- Identificar y aplicar las fuentes de información y documentación (digitales y analógicas) existentes para resolver tareas de edición y revisión.

# **METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

# **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo



# **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas					
	Clases expositivas				
Actividades	Clases prácticas				
dirigidas	Seminarios y talleres				
Actividades	Supervisión de actividades				
supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)				
	Preparación de clases				
Actividades	Estudio personal y lecturas				
autónomas	Elaboración de trabajos				
	Trabajo en campus virtual				

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Ponderación	
	Prueba parcial	25 %
	Tarea evaluable – Informe sobre un neologismo	10 %
Evaluación	Tarea evaluable - Gestión de archivos	10 %
continua	Exposición oral - Análisis informático	10 %
	Interés y participación del alumno en la	5 %
	asignatura	
Evaluación final	Prueba práctica final	40 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

## **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

**NOTA:** Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.



# **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Banderas, S. (2015). *Informática aplicada*. Material didáctico propio de la institución.

Fitzgerald, M. (2012). *Introducing regular expressions*. O'Relly.

Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.) (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Arco Libros.

Prieto Espinosa, A., Lloris Ruiz, A. y Torres Cantero, J. C. (2010). *Introducción a la informática*. McGraw-Hill.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

Cal Varela, M., Núñez Pertejo, P. y Palacios Martínez, I.M. (2005). *Nuevas tecnologías en lingüística, traducción y enseñanza de lenguas*. Universidade de Santiago de Compostela.

Corpas Pastor, G. (2008). *Investigar con corpus en traducción: los retos de un nuevo paradigma*. Peter Lang.

Gómez Guinovart, J. (1998). Fundamentos de Lingüística Computacional: bases teóricas, líneas de investigación y aplicaciones. *Bibliodoc: anuari de biblioteconomia, documentació i informació.* 135-146.

Morillas, E. y Álvarez, J. (eds.) (2002). *Las herramientas del traductor* [en línea]. Málaga: Ediciones del Grupo de Investigación Traductología. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de http://traductolog.filosofia.uma.es/textos/herramientas2.pdf.

Sidorov, G. (2013). N-gramas sintácticos y su uso en la lingüística computacional. *Revista Vectores de Investigación*, 6(6), 13-27.

#### WEBS DE REFERENCIA:

https://www.cursomeca.com/default.htm

https://regexr.com/

https://www.diigo.com

#### **OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

No aplica.